

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2011
11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR**

"2012 año por la Cultura de la Legalidad"

México, D.F., 29 de marzo de 2012
Oficio Número PADF/DERHF/ 265 /2012

Subsecretaría de Egresos
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal
Presente

En cumplimiento al oficio SFDF/SE/0360/2012 de fecha 10 de enero de 2012, mediante el cual se establecen los plazos para la integración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2011, adjunto al presente en forma impresa y medio magnético los siguientes formatos:

IV.- Relación de contratos de las obras públicas celebrados durante el ejercicio de 2011 y actas de entrega-recepción, concluidas en el mismo.

IV-BIS.- Formato de envío de actas de entrega-recepción.

V.- Relación de contratos de las obras públicas celebrados en ejercicios anteriores, concluidos en 2011 y actas de entrega-recepción.

VI.- Reporte de los estudios de preinversión realizados durante el ejercicio de 2011.

VII.- Informe de recibos de entero del ejercicio de 2011, que afectan años anteriores y de los cuales no se haya elaborado documento múltiple de aviso de reintegro.

VIII.- Informe del inventario de los bienes inmuebles del Gobierno del Distrito Federal, al 31 de diciembre de 2011.

IX.- Informe de las permutas efectuadas por el Gobierno del Distrito Federal con terceros en 2011

X.- Informe de la Cuenta Pública 2011.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Respetuosamente
El Director Ejecutivo


C.P. Javier Haro De Alba

C.c.p
Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez.-Director General de la Policía Auxiliar del Distrito Federal.- Presente.
Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez.-Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.- Presente.
Lic. Raúl Gerardo Lemus Soto.- Contralor Interno en la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
Lic. Ángel Capetillo Acosta.- Director de Integración de Cuenta Pública de la Subsecretaría de Egresos.- Presente.
C. P. Ismael Ibarreche Rivas.- Director de Finanzas de la Policía Auxiliar del Distrito Federal.- Presente.

JHAVIR/ES/FIL
Controles 181, 481, 967



Insurgentes Norte No. 202 • Col. Santa María la Ribera • C.P. 06400 •
Delegación Cuauhtémoc • Tels. 55.47.57.20 al 24 Ext. 104

Ciudad de **vanguardia**



000

SECRETARIA DE EGRESOS
RECIBIDO
2012 MAR 30 AM 11:02
2642

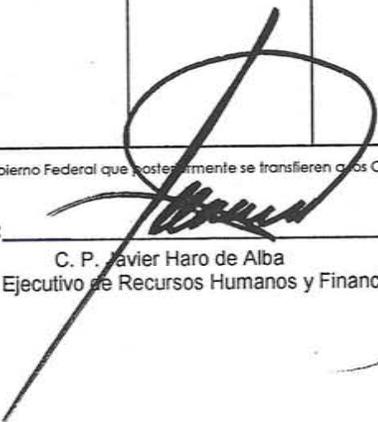
IOE ANALISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ORGANOS DE GOBIERNO Y AUTONOMOS

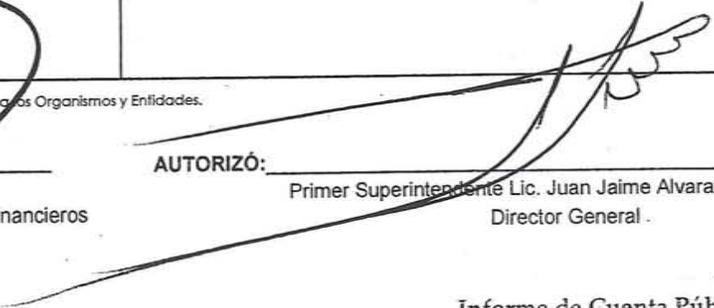
UNIDAD RESPONSABLE: 11-CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
DISPONIBILIDAD INICIAL INGRESOS PROPIOS - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - OTROS OPERACIONES AJENAS - POR CUENTA DE TERCEROS - POR EROGACIONES RECUPERABLES APORTACIONES DEL GDF PARA: - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA: 1/ - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL FINANCIAMIENTOS - INTERNOS - EXTERNOS TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					NO APLICA

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
C.P. Ismael Ibarra
Director de Finanzas

REVISÓ: 
C. P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ: 
Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR 1-2=(3)	RECAUDADO		VAR 4-5=(6)
	2010	2011		2010	2011	
APROVECHAMIENTOS						
PRODUCTOS	NO APLICA					

ELABORÓ:

C.P. Isamel Bernalche Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. F. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:

Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACION AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
NO APLICA			

ELABORÓ:

C.P. Ismael Sánchez Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:

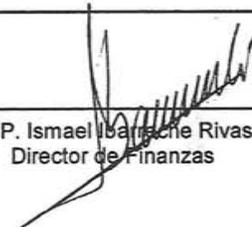
Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

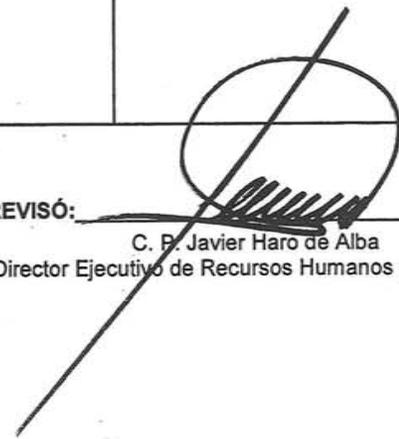
Informe de Cuenta Pública 2011

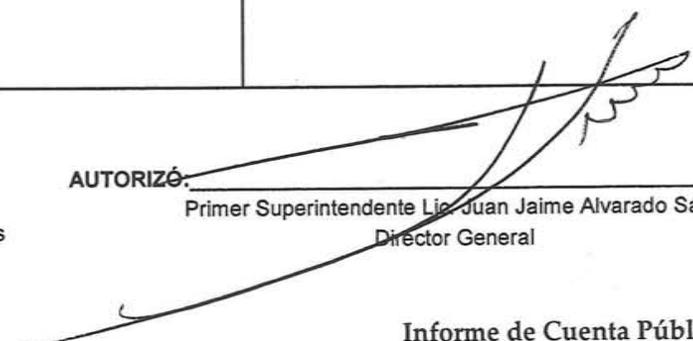
IPAA-INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
NO APLICA			

ELABORÓ: 
C.P. Ismael Ibarra Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ: 
C. P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

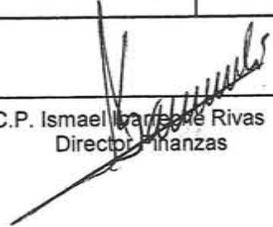
AUTORIZÓ: 
Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

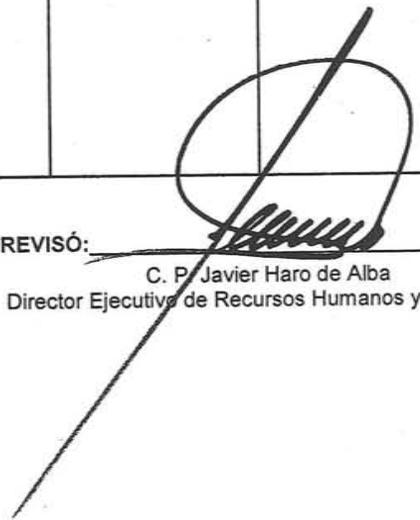
UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	[I-III] [II-III]	
GASTO CORRIENTE 1000	3,979,160,484.00	4,293,693,153.46	4,293,693,153.46	-314,532,669.46	<p>A) Situación: Se ejercieron más recursos de los autorizados por el pago de sueldos al personal eventual, prima quinquenal, prima de vacaciones, gratificación de fin de año, aportaciones a la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, aportaciones al sistema de ahorro para el retiro, prestaciones y haberes de Retiro, e Impuesto sobre Nóminas.</p> <p>Causas de la situación: Se debió al pago de turnos efectivamente devengados por los elementos para el cumplimiento de la meta física autorizada, cumpliendo con el pago del sueldo y las prestaciones a que por derecho les corresponden en cumplimiento a la normatividad aplicable, así como el pago de aportaciones a la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de acuerdo al calendario autorizado para el ejercicio 2011; asimismo se inició el programa de retiro único a favor de los elementos de la Corporación que de acuerdo con la Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal, se deberá terminar la relación contractual con los elementos que tengan más de 60 años de edad y/o 30 años de servicio.</p>

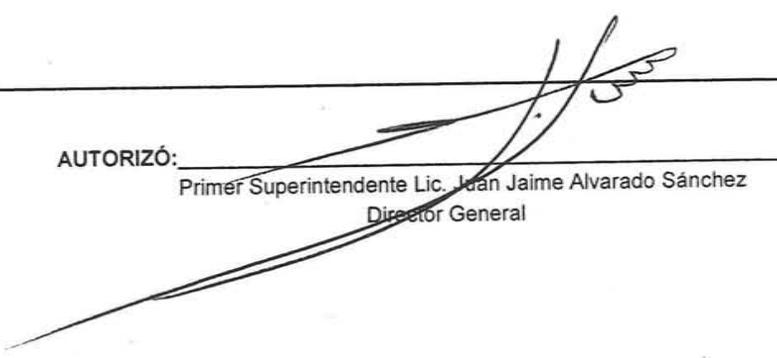
ELABORÓ:


C.P. Ismael Garza de Rivas
Director Finanzas

REVISÓ:


C. P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:


Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	[I-III] [II-III]	
2000	78,246,934.00	74,033,161.64	74,033,161.64	0.00 4,213,772.36	<p>Se cubrió el total de los pagos correspondientes por concepto de servicios personales a los elementos de la Corporación; se cumplieron las acciones, proyectos y programas autorizados en la Ciudad de México, no hay efecto negativo por la variación, población beneficiada: habitantes y visitantes de la Ciudad de México, cumpliendo con los objetivos institucionales.</p> <p>0.00 B) No se presentaron variaciones del presupuesto ejercido, respecto del presupuesto modificado.</p> <p>A) Situación: No se ejerció el total de los recursos autorizados para el consumo de papel bond, combustible para el parque vehicular operativo de la Corporación y uniformes; por otra parte, se ejercieron mas recursos de los autorizados por concepto de alimentacion de personas, material electrico y prendas de protección.</p> <p>Causas de la situación: se obtuvieron mejores condiciones de precio y oportunidad en la compra de papel bond con la Oficialia Mayor del GDF, así como la disminución del consumo de combustible que se debe a las acciones en materia de racionalización de recursos y control a través de chips, suministrando sólo la carga autorizada, en estricto apego a la normatividad establecida para el consumo de combustible y únicamente para el suministro a los vehículos que desempeñan funciones de Seguridad Pública, proporcionando el mantenimiento correctivo y preventivo a las unidades para la optimización en su consumo, respecto a la adquisición de uniformes fue necesario reclasificar los recursos autorizados para atender de manera urgente la adquisición de chalecos antibalas.</p> <p>Se ejerció un presupuesto mayor al autorizado para la alimentación de personas, debido a que fue indispensable suministrar raciones secas a los elementos operativos que se encontraban en servicio en diversos eventos masivos y a los cuales no se les proporcionaba.</p>

ELABORÓ:

C.P. Ismael Ibarra Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. F. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

EGG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	(I-III)	
3000	31,194,150.00	27,703,180.76	27,703,180.76	3,490,969.24	<p>Por otra parte, fue necesaria la adquisición de 8,000 Fundas para Chalecos Antibalas, para fortalecer la imagen y presencia policial, candados de manos y material eléctrico para las instalaciones de los inmuebles que ocupa la Corporación para el funcionamiento ordinario de las actividades que se desarrollan en cumplimiento de sus funciones.</p> <p>Se adquirió el total de materiales y suministros necesarios para cumplir con las acciones, proyectos y programas autorizados.</p> <p>0.00 B) No se presentaron variaciones del presupuesto ejercido, respecto del presupuesto modificado.</p> <p>A) Situación: No se ejerció la totalidad de los recursos autorizados por concepto de servicios de energía eléctrica, arrendamiento de inmuebles, servicios de apoyo administrativo, mantenimiento de vehículos administrativos y de patrullas, pago de derechos y exámenes toxicológicos.</p> <p>Causas de la situación: El pago del servicio de energía eléctrica se debió a que la Secretaría de Obras informó que la Comisión Federal de Electricidad no emitía las facturas correspondientes al consumo de los inmuebles de que ocupa esta Corporación en cumplimiento de sus funciones, el pago de las rentas se negociaron por debajo al límite que establecen las justipreciaciones que emitió para el año 2011, la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, los servicios administrativos se redujeron derivado de las acciones de racionalidad para la optimización de los recursos, respecto a los mantenimientos de vehículos se les dió el mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a lo que establece la norma, se tramitaron las licencias tipo E, sólo al personal calificado y no se ejerció el total del recurso programado para la aplicación de exámenes toxicológicos de acuerdo a las necesidades del servicio.</p>

ELABORÓ:

C.P. Ismael Areche Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	[I-III] [II-III]	
4000	0.00	18,000.00	18,000.00	-18,000.00	0.00 B) No se presentaron variaciones del presupuesto ejercido, respecto del presupuesto modificado. A) Situación: Se ejercieron recursos que no estaban considerados dentro del presupuesto autorizado por concepto de premios. Causas de la situación: se convocó un Certamen denominado "Letras Azules", Poesía para los Elementos de la Corporación y el Primer Torneo de Ajedrez "Coronel Castillo Venegas", a los elementos de la Corporación, otorgando premios a los tres primeros lugares en cada evento.
TOTAL UR	4,088,601,568.00	4,395,447,495.86	4,395,447,495.86	206,845,927.86	0.00 B) No se presentaron variaciones del presupuesto ejercido, respecto del presupuesto modificado.

ELABORÓ:

C.P. Ismael Ibarra de Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. P. Javier Hara de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

PARTIDAS	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					VAR 4-5=
	ORIGINAL		VAR 1-2=	EJERCIDO		
	2010	2011		2010	2011	
NO APLICA						

ELABORÓ:

C.P. Ismael Ibáñez Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C.P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:

Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

Informe de Cuenta Pública 2011

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					NO APLICA					
			TOTAL UR							

ELABORÓ:

C.P. Ismael Ibarra de Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:

Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD-02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
					NO APLICA						
			TOTAL UR								

ELABORÓ:

C.P. Ismael Barragán Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:

Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11-CD-02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04			LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE					231,431,141.00	280,894,945.26	280,894,945.26
	09		LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE					231,431,141.00	280,894,945.26	280,894,945.26
		01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	11,500.0	11,500.0	11,622.0	231,431,141.00	280,894,945.26	280,894,945.26
	09		EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ					3,855,973,056.00	4,113,662,933.58	4,113,662,933.58
		01	LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD DE MANERA CONFIABLE, MAYOR EFICACIA EN EL COMBATE AL DELITO					3,841,214,296.00	4,095,027,193.48	4,095,027,193.48
		07	OPERACIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL	TURNO	9,581,000.0	9,581,000.0	9,208,929.0	3,841,214,296.00	4,095,027,193.48	4,095,027,193.48
	03		EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ES PROFESIONAL Y CAPACITADO					14,758,760.00	18,635,740.10	18,635,740.10
		02	CENTRO DE FORMACIÓN POLICIAL Y RECURSOS HUMANOS	PERSONA	28,100.0	28,100.0	33,191.0	14,758,760.00	18,635,740.10	18,635,740.10
13			SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES					1,197,371.00	889,617.02	889,617.02
	02		SE PROMUEVE UNA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO					1,197,371.00	889,617.02	889,617.02
		01	PROMOCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	4,500.0	4,500.0	7,155.0	1,197,371.00	889,617.02	889,617.02
TOTAL UR								4,088,601,568.00	4,395,447,495.86	4,395,447,495.86

ELABORÓ:

C. P. Ismael José Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:

Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 11. CD. 02. Policía Auxiliar del Distrito Federal

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
					NO APLICA						
			TOTAL UR								

ELABORÓ:

C.P. Ismael Barragán Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:

Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

**EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS
(ESPECIFICAR LA FUENTE DE DONATIVOS)***

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
					NO APLICA						
			TOTAL UR								

*Especificar la fuente de los recursos que se recibieron como donativos, pueden ser de origen federal, de Instituciones Internacionales, de Gobiernos de otros países, entre otros, identificados con el Tipo de Recurso 8.

ELABORÓ:

C.P. Ismael Barralche Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:

Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
04			LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE						231,431,141.00	280,894,945.26	280,894,945.26		
	09		LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE						231,431,141.00	280,894,945.26	280,894,945.26		
		01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRAMITE	11,500.0	11,500.0	11,622.0	101.1	231,431,141.00	280,894,945.26	280,894,945.26	100.0	101.1
	09		EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ						3,855,973,056.00	4,113,662,933.58	4,113,662,933.58		
		01	LAS AUTORIDADES RESPONSABLES MUESTRAN A LA SOCIEDAD DE MANERA CONFIABLE, MAYOR EFICACIA EN EL COMBATE AL DELITO						3,841,214,296.00	4,095,027,193.48	4,095,027,193.48		
		07	OPERACIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL	TURNO	9,581,000.0	9,581,000.0	9,208,929.0	96.1	3,841,214,296.00	4,095,027,193.48	4,095,027,193.48	100.0	96.1
	03		EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ES PROFESIONAL Y CAPACITADO						14,758,760.00	18,635,740.10	18,635,740.10		
		02	CENTRO DE FORMACIÓN POLICIAL Y RECURSOS HUMANOS	PERSONA	28,100.0	28,100.0	33,191.0	118.1	14,758,760.00	18,635,740.10	18,635,740.10	100.0	118.1
	13		SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES						1,197,371.00	889,617.02	889,617.02		
		02	SE PROMUEVE UNA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO						1,197,371.00	889,617.02	889,617.02		
		01	PROMOCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	4,500.0	4,500.0	7,155.0	159.0	1,197,371.00	889,617.02	889,617.02	100.0	159.0
TOTAL UR									4,088,601,568.00	4,395,447,495.86	4,395,447,495.86		

ELABORÓ:

C.P. Ismael Ibarra de Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:

Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

Informe de Cuenta Pública 2011

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Eje 3 Seguridad y Justicia Expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron trámites administrativos de contratación y recontractación a 1,768 usuarios al cierre del año, en números promedio con especificación de turnos de elementos y tipo de servicio que son, intramuros y extramuros, estos últimos en sus modalidades de vía pública, custodios de bienes y valores y escoltas personalizados, asimismo se cubrió el pago de sueldos y prestaciones al personal de ésta Corporación, así como los trámites correspondientes para cubrir los pagos de acuerdo a las obligaciones fiscales y normatividad aplicable, registros y control del gasto, formalización de Contratos para la adquisición de bienes y servicios, para dar atención a 1,768 usuarios con 26,364 elementos.

Dentro de los usuarios más importantes destacan:

Sector Público.- Bosque de Chapultepec, Central de Abastos, Delegaciones Políticas del D.F., Comisión Federal de Electricidad, Metrobús, Museo de Antropología e Historia, Sistema de Transporte Colectivo Metro.

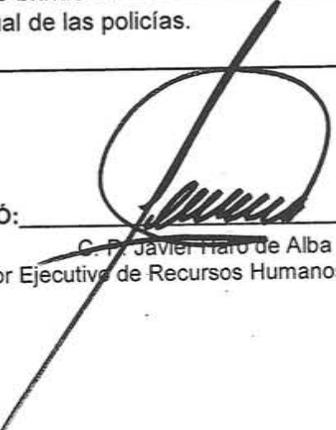
Sector Privado.- Aeropuerto Internacional de la Cd. de México, Bancomer, Cervecería Modelo, Estadios (Azteca, Azul, y México 68), Grupo Carso, Grupo ICA, Televisa, TV azteca.

Como parte de nuestro plan de Mejora Continua y conforme a los principios en los que descansa la calidad del servicio, se establecen las siguientes acciones: "Percepción de Usuarios de Servicios de la Policía", "Capacitación del Personal Operativo" y el proceso de "Regionalización y Zonificación Operativa", con la finalidad de hacer de la Policía Auxiliar del D.F. una Corporación que brinde un servicio de excelencia, cumpla y de ser posible, exceda las expectativas de nuestros usuarios, coadyuvando a que la ciudadanía cambie la percepción actual de las policías.

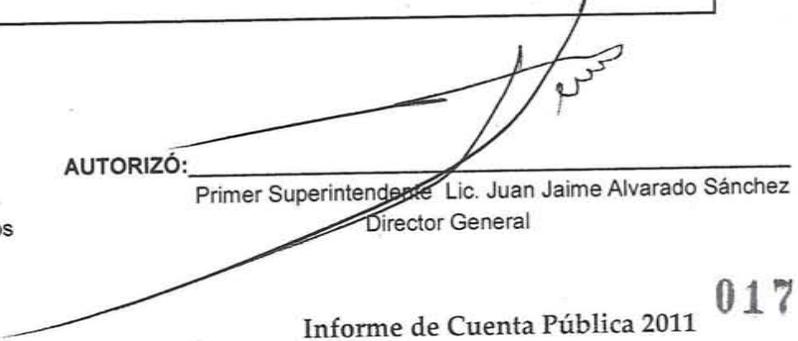
ELABORÓ:


C.P. Ismael Ibarreche Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:


C.P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:


Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Eje 3 Seguridad y Justicia Expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se Integró el Informe de Gestión dentro del término establecido en el numeral noveno de los "Lineamientos para la rendición de cuentas derivado de la Administración Pública del Distrito Federal 2006 – 2010", publicados el 29 de diciembre de 2010 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, se hizo llegar a la Contraloría Interna, un ejemplar concerniente a la conclusión de la primera etapa del Informe de Gestión que comprende el período del 5 de diciembre de 2006 – al 31 de diciembre de 2010. En dicho informe se integró el marco Legal, Objetivos, Líneas de Acción e inicio de Operaciones; Actividades Desarrolladas y resultados obtenidos de dicho período, de todas y cada una de las áreas que comprende la Policía Auxiliar del D.F.

Se revisaron y enviaron al INFODF, relación de 245 servidores públicos que participaron en acciones de Capacitación en Materia de Ética Pública; esto con la finalidad de Obtener la Certificación de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, como 100% capacitada en Materia de Ética Pública; así como también se obtuvieron las constancias sobre el Curso de Ética Pública en línea, de la Dirección de Capacitación y cultura de la transparencia del INFODF., mismas que fueron entregadas al personal participante.

Se integraron dos carpetas con la información correspondiente a los ejercicios del 2008, 2009, 2010 y Enero a Noviembre del 2011, para el "Centro de Información Documental" de la Dirección Ejecutiva de Organización y Administración Territorial de la Oficialía Mayor. Dicha Información comprende Marco Normativo, Manuales de Organización y Procedimientos, Estructura Orgánica y Funcionarios, Programa y/o Planes de Trabajo, Presupuesto, Informes de Avances, Principales Programas y Actas de Entrega Recepción, se revisaron y enviaron al INFODF, relación de 245 servidores públicos que participaron en el Curso que se llevó a cabo en línea de la Ley Protección de Datos Personales para D.F., de la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del INFODF.

Del período del 1º. De Enero al 31 de diciembre, se actualizaron 38 manuales de procedimientos administrativos y operativos, 29 administrativos y 9 procedimientos sistemáticos de operación.

ELABORÓ:

C.P. Isamel Márquez Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C.P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

EVP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Eje 3 Seguridad y Justicia Expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Dentro de las adquisiciones mas importantes es la contratación de pólizas de seguro vida institucional que ampare a todos y cada uno de los empleados en activo de esta Corporación, se realizó un compra multianual para la contratación del software que requiere este cuerpo policiaco, para utilizar programas en los bienes infomáticos para hacer más eficiente y eficaz las operaciones adminsitrativas, se le dió mantenimiento a los diferentes inmuebles que ocupa la Corporación en cumplimiento de sus funciones.

B) La variación de 122 trámites, se debe al aumento de las solicitudes que se recibieron para el trámite de reclutamiento y alta de los aspirantes a integrarse a la Corporación, las cuales dependen de las condiciones del mercado para la contratación de los Servicios de Seguridad y Vigilancia.

C) La variación de 122 trámites, se debe al aumento de las solicitudes que se recibieron para el trámite de reclutamiento y alta de los aspirantes a integrarse a la Corporación, las cuales dependen de las condiciones del mercado para la contratación de los Servicios de Seguridad y Vigilancia.

ELABORÓ:

C.P. Ismael Barrera Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C.P. Javier Haró de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	01	07	Operación de la Policía Auxiliar	Turno

EJE ESTRATÉGICO: Eje 3 Seguridad y justicia Expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: se promoveran acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se proporcionaron servicios de seguridad y vigilancia a 238 usuarios de la Administración Pública Federal, 234 usuarios de la Administración Pública Local y 1,296 del Sector Privado, en Intramuros, Extramuros, Custodios y Escoltas, atendidos con 26,364 elementos operativos; proporcionando servicios de calidad, que contribuyen a reducir la incidencia delictiva, la preservación del orden público y auxilio en siniestros en cumplimiento a instrucciones superiores; incrementando el estado de fuerza en la medida de lo posible para atender la demanda de servicios de seguridad que requiere la Ciudad de México.

	Total de Usuarios	Intramuros	Extramuros	Custodios	Escoltas	Total
Administración Pública Federal	238	5,915	122	4	29	6,070
Administración Pública Local						
Secretaría de Seguridad Pública	6	39	938	0	0	977
Organismos Centralizados	130	6,442	577	0	12	7,031
Organismos Autónomos	47	1,025	13	1	2	1,041
Delegaciones	51	2,520	2,749	0	0	5,269
Sector Privado						
	1,296	4,596	176	543	661	5,976
TOTALES	1,768	20,532	4,575	548	704	26,364
Porcentaje (%) sobre totales	100	75	17	2	3	100

ELABORÓ:

C.P. Ismael Barroche Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:

Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	01	07	Operación de la Policía Auxiliar	Turno

EJE ESTRATÉGICO: Eje 3 Seguridad y justicia Expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: se promoveran acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En el ejercicio de 2011, el personal de la Policía Auxiliar participó para contribuir a mantener el orden público en 415 eventos deportivos, culturales, marchas, desfiles y concentraciones en general. Sobresalen los operativos Doble muro, y la colaboración especial en el Programa de Módulos de Seguridad, asignados en las delegaciones Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Iztacalco, Coyoacán, Gtavo A. Madero, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Venustiano Carranza, con un estado de fuerza de 1,353 elementos y 55 supervisores.

En el período de 1º. De Enero al 31 de Diciembre de 2011, se aseguraron y se presentaron ante el MP 3,286 personas como probables infractores sorprendidos en flagrancia, resultando 2,488 boletas de remisión al Ministerio Público del Fuero Común; por faltas administrativas se aseguraron 79,305 personas, presentándose al Juzgado Cívico 63,521 boletas de remisión, aclarando que de esta cantidad, aproximadamente el 37 % corresponden al ejercicio del comercio ambulante en el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En el período del 1º. De Enero al 31 de diciembre de 2011, se proporcionó servicio al Metro del D. F., con una fuerza promedio total de 6,553 elementos, de los cuales 2,507 elementos fueron asignados a puntos fijos como son oficinas talleres y policlínica y el resto a instalaciones estratégicas del Sistema.

Dentro de las adquisiciones, sobresalen la adquisición de vestuario integradas por: 22,147 camisolas manga larga en colores blanca y azul marino para hombres y mujeres, 21,547 pantalones pie a tierra color azul marino con franja en los costados para hombres y mujeres y 7,789 kepis color azul cielo, 14,000 piezas juegos de pant's compuesto de chamarra y pantalón, uniforme deportivo de la Policía Auxiliar, 1,000 Chalecos antibalas nivel III A, 400 juegos de trajes de dos piezas con camisa y corbata, adquisición de 4,551 gorras beisboleras, 2,019 piezas de cordones de mando; 5,688 Uniformes tipo comando tipo Otan constituido por camisola y pantalón, 30,238 piezas de gafete plástico con recubrimiento al frente en color azul de 2 mm, 6,000 candados de mano para la protección personal en ejecución de programas de seguridad pública, 120 cascos abatibles azul pumbago para motociclista y 120 guantes de piel con estoperoles.

ELABORÓ:

C.P. Ismael Ibarrera Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	01	07	Operación de la Policía Auxiliar	Turno

EJE ESTRATÉGICO: Eje 3 Seguridad y justicia Expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: se promoveran acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En relación al comedor para el personal operativo, se brindarán 668 raciones secas y 1,366 a aspirantes dando un total de 2,034 raciones para el mes de diciembre, con un acumulado de enero a diciembre de 4,104 raciones. En relación al mantenimiento del parque vehicular, se dispuso de un parque vehicular de 327 unidades en servicio, que incluye 18 unidades destinadas a servicios administrativos y 231 vehículos para servicios de Seguridad Pública (patrullas).

B) La variación de 372,071 turnos, se debe a que la unidad de medida está calculada con base a la estimación en la satisfacción de los requerimientos mínimos de turnos por quincena de acuerdo a los contratos y bases de colaboración que se tienen con los usuarios de la Corporación, reflejándose en el ejercicio una variación de los turnos programados contra los realizados, el cual depende de la oferta y la demanda de los Servicios de Seguridad y Vigilancia. Se cubrieron los turnos valla solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública para eventos culturales, deportivos y manifestaciones.

C) La variación de 372,071 turnos, se debe a que la unidad de medida está calculada con base a la estimación en la satisfacción de los requerimientos mínimos de turnos por quincena de acuerdo a los contratos y bases de colaboración que se tienen con los usuarios de la Corporación, reflejándose en el ejercicio una variación de los turnos programados contra los realizados, el cual depende de la oferta y la demanda de los Servicios de Seguridad y Vigilancia. Se cubrieron los turnos valla solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública para eventos culturales, deportivos y manifestaciones.

ELABORÓ:

C.P. Ismael Ibarrido Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C.P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	03	02	Centro de Formación Policial y Recursos Humanos	Persona

EJE ESTRATÉGICO: Eje 3 Seguridad y Justicia Expedita.

LÍNEA DE POLÍTICA: las condiciones laborales y de vida de los policías se mejorarán, y se dará prioridad a los programas de capacitación y profesionalización.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los perfiles establecidos, mediante el reclutamiento y selección, se impartieron diversos cursos de capacitación e información a 33,515 elementos.

En el 2008 se reestructuró el Instituto de la Policía Auxiliar para impulsar una formación integral, se actualizó el Reglamento Interior y se definió su autonomía técnica, así como la rectoría sobre la capacitación en la policía preventiva y complementaria. También se actualizó su estructura orgánica y los mecanismos de reclutamiento y selección de aspirantes, así como el reforzamiento del orden y la disciplina al interior del Instituto. Todo ello, permite que actualmente opere a su máxima capacidad.

Con la Finalidad de satisfacer las necesidades de personal operativo en la Corporación para poder brindar el servicio de seguridad y vigilancia a los diferentes usuarios, la unidad departamental de Reclutamiento, selección y control de confianza, lleva a cabo el procedimiento de reclutamiento y selección de personal operativo, procurando que los elementos aceptados cumplan con los requisitos para formar parte de la policía Auxiliar del Distrito Federal conforme a la normatividad aplicable, En el periodo Enero-Diciembre de 2011, se capacitaron a 33,515 elementos, en el Curso Básico de Formación Policial a 2,887, en cursos de Actualización, Especialización y Procesos de evaluación a 7,023, en prácticas de actualización de tiro a 15,791 y en otros cursos y talleres a 7,814 elementos.

Se realizó la Ceremonia de Promoción de Ascensos 2011, la cual fue precedida por el C. Jefe de Gobierno del D.F., en el Instituto Técnico de Formación Policial. Recibieron de manos del jefe de Gobierno sus notificaciones de ascenso 3 elementos de la Policía Auxiliar en representación de 533 elementos ascendidos en esta promoción

B) La variación de 5,091 personas, obedece a que las prácticas de tiro dependen en gran medida de los espacios del stand de tiro, condiciones de uso y que se cumpla con el estado de fuerza solicitado por parte de los agrupamientos; éstos factores pueden propiciar estadísticas a favor o en contra de lo programado.

C) La variación de 5,091 personas, obedece a que las prácticas de tiro dependen en gran medida de los espacios del stand de tiro, condiciones de uso y que se cumpla con el estado de fuerza solicitado por parte de los agrupamientos; éstos factores pueden propiciar estadísticas a favor o en contra de lo programado.

ELABORÓ:

C.P. Ismael Barrera Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. F. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:

Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de Equidad de Género	Acción

EJE ESTRATÉGICO: Eje 3 Seguridad y Justicia Expedita.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se impulsarán reformas legislativas para la protección de las mujeres, la denuncia y el combate del maltrato y discriminación, así como de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se fortalecieron los procesos de capacitación sobre la igualdad entre hombres y mujeres a fin de acortar las brechas de desigualdad en nuestra Corporación, respecto de su familia, trabajo, ámbito social y ciudadanía con el objeto de ofrecer una vida libre de violencia; dentro del programa de Equidad de Género y Derechos de la Mujer, se realizaron en el período de 1º. De Enero al 31 de diciembre de 2011, cursos, conferencias y talleres, capacitando a 7,155 elementos 2,963 hombres y 4,192 mujeres. Se contó con el apoyo de Inmujeres DF, la Secretaría de Cultura, y de la Dirección General de Derechos Humanos de la propia Secretaría de Seguridad Pública.

El detalle de los cursos, conferencias y talleres es el siguiente:

14 cursos de derechos humanos y violencia contra las mujeres, 12 conferencias de Derechos Humanos de las Mujeres y 18 Talleres de Género, Derechos y Violencia contra las mujeres.

B) La variación de 2,655 acciones corresponde a una respuesta mayor por parte de los elementos de la Corporación a la convocatoria realizada, además se llevaron a cabo coordinaciones interinstitucionales para el desarrollo de los talleres como el Inmujeres del Distrito Federal y Secretaría de Cultura del Distrito Federal, Hombres por la Equidad A.C. y Corazonar abriendo Senderos hacia reconciliación A.C.

C) La variación de 2,655 acciones corresponde a una respuesta mayor por parte de los elementos de la Corporación a la convocatoria realizada, además se llevaron a cabo coordinaciones interinstitucionales para el desarrollo de los talleres como el Inmujeres del Distrito Federal y Secretaría de Cultura del Distrito Federal, Hombres por la Equidad A.C. y Corazonar abriendo Senderos hacia reconciliación A.C.

ELABORÓ:

C.P. Ismael Barreche Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:

Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA								

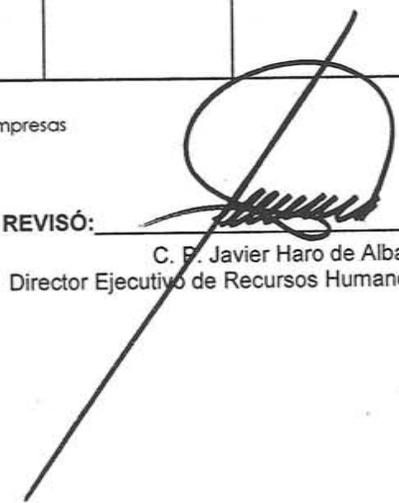
^{1/} Se refiere a programas públicos.

^{2/} Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

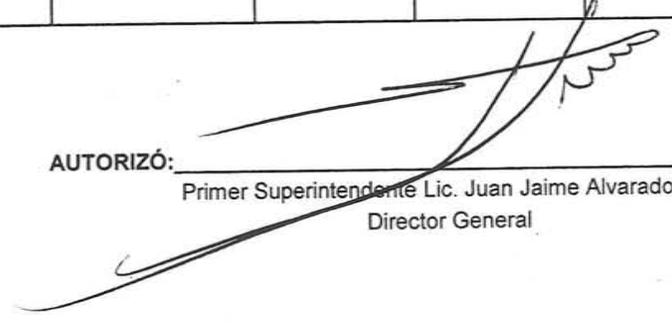
ELABORÓ:


C.P. Ismael Barveche Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:


C. F. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:


Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2011

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

CONCEPTO	MONTO
<p>Ingresos Propios</p> <p>Aportaciones del GDF</p> <p>Transferencias del Gobierno Federal *</p> <p>Recursos Crediticios</p> <p style="text-align: right;">TOTAL</p>	<p>NO APLICA</p>

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

ELABORÓ:

C.P. Ismael Garfiche Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:

Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD-02 Policía Auxliar del Distrito Federal

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<p>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/}</p> <ul style="list-style-type: none"> - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS 	<p>NO APLICA</p>	<p>A)</p>

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

ELABORÓ:

C.P. Ismael Barreche Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

C. F. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:

Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

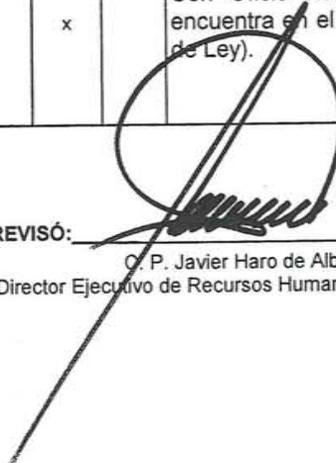
UNIDAD RESPONSABLE: 11 GD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
AUDITORÍA: ASC/117/09 DENOMINADA: "INGRESOS POR PRODUCTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CORRESPONDEN A FUNCIONES DE DERECHO PRIVADO" EJERCICIO: 2009		x		Constancia de Hechos de fecha 26 de enero de 2012 , con el fin de dar seguimiento a las recomendaciones que fueron formuladas por la CMHALDF a la Policía Auxiliar del D.F., las cuales fueron remitidas con el Oficio No. CMH/11/0732 del 26 de julio de 2011. Se remitió con Oficio No. PADF/DG/0289/11 documentación de las 7 recomendaciones. En espera de la contestación por parte de la CMHALDF.
AUDITORÍA: 8-A CLAVE: 325 DENOMINADA: "INGRESOS" EJERCICIO: 2007		x		Con Oficio No. CG/CISSP/SAOAPC/028/2012 informa el Órgano Interno de Control, que se encuentra en el Área de Quejas y Denuncias para el fincamiento de Responsabilidades (Audiencia de Ley).
AUDITORÍA: 10-A CLAVE: 325 DENOMINADA: "INGRESOS" EJERCICIO: 2007		x		Con Oficio No. CG/CISSP/SAOAPC/029/2012 informa el Órgano Interno de Control, que se encuentra en el Área de Quejas y Denuncias para el fincamiento de Responsabilidades (Audiencia de Ley).

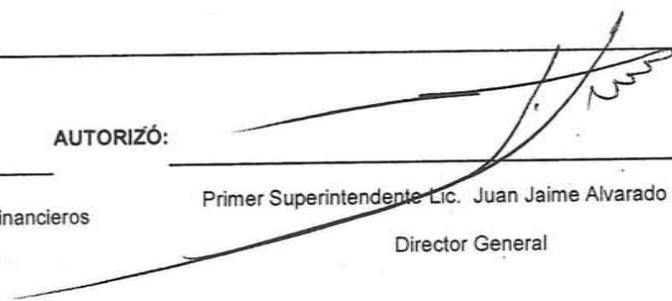
ELABORÓ:


C.P. Ismael Barreche Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:


C.P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

AUTORIZÓ:


Primer Superintendente Lic. Juan Jaime Alvarado Sánchez
Director General

SMP-GMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

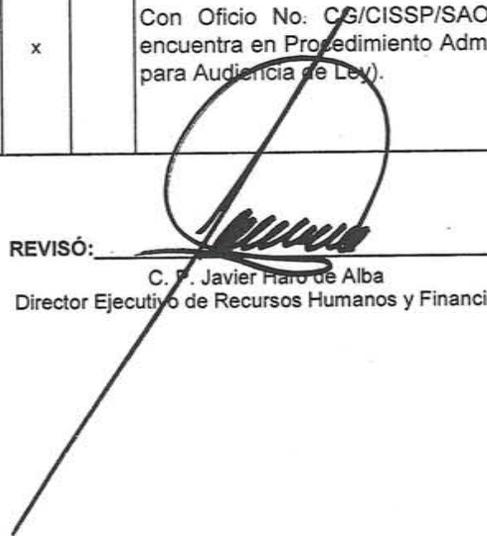
UNIDAD RESPONSABLE: 11 GD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
AUDITORÍA: 10-B CLAVE: 320 DENOMINADA: "INGRESOS" EJERCICIO: 2008		x		Con Oficio No. CG/CISSP/SAOAPC/030/2012 informa el Órgano Interno de Control, que se encuentra en Procedimiento Administrativo Disciplinario en el Área de Quejas y Denuncias (Citatorio para Audiencia de Ley).
AUDITORÍA: 12-B CLAVE: 320 DENOMINADA: "INGRESOS" EJERCICIO: 2009		x		Con Oficio No. CG/CISSP/SAOAPC/031/2012 informa el Órgano Interno de Control, que se encuentra en Procedimiento Administrativo Disciplinario en el Área de Quejas y Denuncias (Audiencia de Investigación).
AUDITORÍA: 14-B CLAVE: 320 DENOMINADA: "INGRESOS" EJERCICIO: 2009		x		Con Oficio No. CG/CISSP/SAOAPC/032/2012 informa el Órgano Interno de Control, que se encuentra en Procedimiento Administrativo Disciplinario en el Área de Quejas y Denuncias (Citatorio para Audiencia de Ley).

ELABORÓ:


C.P. Ismael Barragán Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

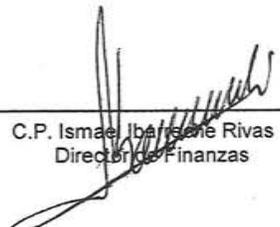

C. P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD-02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
AUDITORÍA: 5-C CLAVE: 210 DENOMINADA: "ADQUISICIONES" EJERCICIO: 2009		x		Con Oficio No. CG/CISSP/SAOAPC/026/2012 informa el Órgano Interno de Control, que se encuentra en Procedimiento Administrativo Disciplinario en el Área de Quejas y Denuncias (Audiencia de Ley).
AUDITORÍA: 14-C CLAVE: 320 DENOMINADA: "INGRESOS" EJERCICIO: 2010		x		Con Oficio No. CG/CISSP/SAOAPC/033/2012 informa el Órgano Interno de Control, que se encuentra en Procedimiento Administrativo Disciplinario en el Área de Quejas y Denuncias (Audiencia de Investigación).
AUDITORÍA: 06-D CLAVE: 100 DENOMINADA: "RECURSOS HUMANOS" EJERCICIO: 2010		x		Con Oficio No. CG/CISSP/SAOAPC/027/2012 informa el Órgano Interno de Control, que no hay situación de las Observaciones pendientes.
AUDITORÍA: 08-D CLAVE: 210 DENOMINADA: "ADQUISICIONES" EJERCICIO: 2010		x		Con Oficio No. CG/CISSP/SAOAPC/037/2012 el Órgano Interno de Control remite informe de Auditoría y Reporte de Observaciones efectos y recomendaciones que se consideren procedentes para su solución. Fecha compromiso de entrega de información 02 de marzo de 2012.
AUDITORÍA: 17-E CLAVE: 700 DENOMINADA: "ATENCIÓN A JUICIOS" EJERCICIO: 2011				En Proceso.

ELABORÓ:


C.P. Ismael Ibarra de Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:

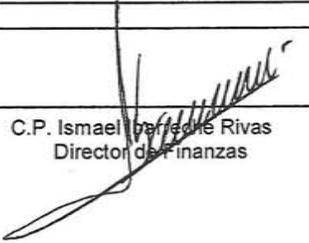

C.P. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

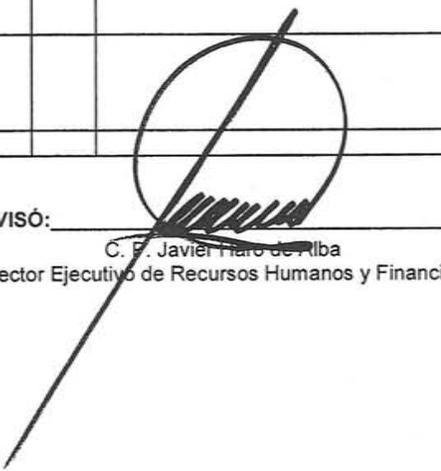
UNIDAD RESPONSABLE: 11 CD 02 Policía Auxiliar del Distrito Federal

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
REVISIÓN: 17-E CLAVE: 700 DENOMINADA: "ESTRUCTURA ORGÁNICA" EJERCICIO: 2011				En Proceso.

ELABORÓ:


C.P. Ismael Barreda Rivas
Director de Finanzas

REVISÓ:


C. F. Javier Haro de Alba
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros